

Información

INFORMACIÓN DE LA SEMICYUC

Domicilio social de la SEMICYUC

SEMICYUC

C./ Castelló n.º 100; 1.º A. 28006 Madrid.

Los teléfonos de la secretaría son: 91 411 39 45 y el fax es el 91 563 61 17.

E-mail: secretaria@semicyuc.es

Internet: <http://www.semicyuc.es>

La SEMICYUC tiene la intención de agilizar la respuesta institucional ante las supuestas convocatorias de plazas de trabajo en Unidades de asistencia a pacientes críticos, amparadas por una u otra denominación, y que pudiera no incluir la titulación de especialistas en Medicina Intensiva entre los méritos a acreditar por los solicitantes.

Es por ello que solicitamos se nos transmita de forma urgente y puntual toda la información que haga referencia a la convocatoria de dichas plazas, así como los plazos de solicitud. En caso de que la información haga referencia a convocatorias ya falladas, es importante que se nos haga conocer los plazos del fallo y de incorporación a fin de poder impugnar en cada uno de los casos la convocatoria o el fallo.

Os enfatizamos la necesidad de que la información sea urgente y puntual.

Junta Directiva SEMICYUC

EMPRESAS PATROCINADORAS DE LA SEMICYUC:

BOEHRINGER INGELHEIM

ROCHE

ZENECA FARMA

CHIRON DIAGNOSTICS

NEXTAR FARMACEUTICA

DATEX OHMEDA

TERCER SIMPOSIO INTERNACIONAL SOBRE EL COMA Y LA MUERTE

22 al 25 de febrero del 2000. Palacio de Las Convenciones. La Habana.

Para recibir más información contactar con:

Dr. Calixto Machado Curbelo.

Tercer Simposio Internacional sobre el Coma y la Muerte.

Presidente del Simposio.

Instituto de Neurología y Neurocirugía.

29 y D, Vedado, Apartado Postal 4268.

Ciudad de La Habana 10400.

Tel.: (537) 55-3022, ext. 18

Fax: (537) 22-8382/21-9496

E-mail: braind@infomed.sld.cu

WEB: <http://www.sld-cu/eventos/comadeath.html>

WEB: <http://www.chagesurfer.com/BD/2000.html>

ERC Congress "RESUSCITATION 2000" 5TH SCIENTIFIC CONGRESS OF THE EUROPEAN RESUSCITATION COUNCIL

1-3 June, 2000

Antwerp, Bélgica

Información:

ERC Secretariat

University of Antwerp

Prof. De. Leo Bossaert

Universiteitsplein 1

B-2610 ANTWERP. Bélgica.

AYUDAS DE VIAJE PARA JÓVENES INVESTIGADORES DE LA SOCIEDAD AMERICANA DEL TÓRAX

El grupo de cuidados críticos de la Sociedad Americana del Tórax (*American Thoracic Association*, A.T.S.) convoca 6 becas de 1.000 dólares para presentación de comunicaciones a la reunión anual de la ATS. Los aspirantes a dichas ayudas debían ser residentes en el momento de la realización de los trabajos. Los solicitantes pueden informarse y enviar la documentación a la Presidencia del Comité Internacional del Grupo de Cuidados Críticos de la ATS, a las Sociedades Internacionales de Cuidados Críticos incluyendo la Sociedad Europea de Medicina Intensiva y la Sociedad Europea de Respiratorio. Se invita especialmente a ciudadanos no estadounidenses y no miembros de la ATS a solicitar estas ayudas.

BECAS OTORGADAS POR LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA INTENSIVA, CRÍTICA Y UNIDADES CORONARIAS PARA LA ASISTENCIA DE MÉDICOS RESIDENTES DE LA ESPECIALIDAD AL XXXV CONGRESO NACIONAL DE LA SEMICYUC

La Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias convoca becas para médicos residentes de Medicina Intensiva que sean miembros de la Sociedad, para facilitar la asistencia en Barcelona al XXXV Congreso Nacional de la SEMICYUC del 24 al 27 de mayo del 2000.

Las becas serán de dos tipos: para cubrir los gastos de inscripción, y para cubrir gastos de inscripción y alojamiento.

Las becas serán otorgadas, prioritariamente, a aquellos residentes que participen en el Congreso de forma activa (presentación o coautoría de comunicaciones o ponencias debidamente especificadas en el programa oficial).

Las solicitudes serán dirigidas al presidente del Comité Científico de la SEMICYUC a través de la secretaría de la Sociedad (SEMICYUC, C/ Castelló, 100, 1.º A. 28006 Madrid) *especificando* en las mismas:

- Si es de inscripción o inscripción y alojamiento.
- Si es primer firmante o coautor.
- Si la presentará.
- Si la comunicación es un póster o una comunicación oral.

El solicitante deberá adjuntar:

- Acreditación de su plaza de médico residente (certificado del Jefe de Servicio).
- Fotocopia del resumen de la comunicación.
- Fotocopia de la carta de aceptación en el Congreso.
- Domicilio, teléfono y fax de contacto.

La presentación de solicitudes finalizará el 15 de abril, debiendo estar en poder de la secretaría, antes del citado día independientemente del medio que se utilice para su envío.

Es requisito indispensable para optar a la beca, la remisión de toda la documentación solicitada, de lo contrario el solicitante quedará excluido como candidato.

II PREMIO REGISTRO MAMI

**Grupo de Trabajo de Cuidados Intensivos Cardiológicos
Sociedad Española de Medicina Intensiva Crítica y
Unidades Coronarias**

El Grupo de Trabajo de Cuidados Intensivos Cardiológicos de la Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias (SEMICYUC) convoca 30 premios, destinados a potenciar el Registro MAMI (Base Nacional de Datos sobre Marcapasos Definitivos implantados por Medicina Intensiva). *El premio está patrocinado por St. Jude Medical España S.A., división CRMD, Pacesetter-Ventitrex y su dotación es la siguiente:*

- 3 Primeros Premios de 200.000 ptas.
- 3 Segundos Premios de 100.000 ptas.
- 4 Terceros Premios de 50.000 ptas.
- 20 Premios de 20.000 ptas.

La adjudicación de los diferentes premios se realizará de acuerdo a las siguientes bases:

1. El premio tendrá carácter nacional y podrán concurrir a él todos los médicos españoles especialistas en Medicina Intensiva o en período de formación de esta especialidad.
2. Los médicos que concurren al premio deberán enviar asiduamente los datos de los pacientes, a los cuales implanten marcapasos definitivos, al Registro MAMI. Cuando en un Servicio o Unidad de Medicina Intensiva haya varios médicos desempeñando esta labor, podrán aunar sus datos, con el fin de acceder a premios superiores. Para ello deberán nombrar un representante del Servicio, el cual estará en contacto con el Registro MAMI.
3. Los datos serán enviados exclusivamente a través del programa informático diseñado a tal fin. A efectos de concurrir a los premios sólo tendrán validez los enviados a partir de la fecha de implantación de marcapasos 01/06/99, siendo el límite de presentación 01/09/2000.

4. El Jurado estará compuesto por seis miembros: Director del Registro MAMI, Coordinador, Coordinador Adjunto y Secretario del Grupo de Trabajo de Cuidados Intensivos Cardiológicos, un miembro designado por el Comité Científico de la SEMICYUC y un representante de la Entidad Patrocinadora (con voz pero sin voto).

5. El fallo del jurado se hará público, en la Asamblea General Ordinaria de la SEMICYUC, que coincidirá con el Congreso Nacional de la Especialidad de Medicina Intensiva o en la Asamblea General Ordinaria del Grupo de Trabajo de Cuidados Intensivos Cardiológicos de la SEMICYUC que coincidirá con la Reunión Nacional del Grupo.

6. La adjudicación de los premios estará en función: de la exactitud en el aporte de datos, regularidad en el envío al centro de recogida y número de fichas aportadas, según el esquema que sigue:

- > 200 Fichas/año concurren al 1.º premio
- 125 - 200 Fichas/año concurren al 2.º premio
- 70 - 124 Fichas/año concurren al 3.º premio
- < 70 Fichas/año resto de premios

7. Si un premio superior quedara desierto, podrá ser reconvertido en cualquiera de los inferiores, según estime pertinente el jurado.

8. Los datos serán enviados al: Registro MAMI, Dr. F. García Urra, Servicio de Medicina Intensiva, Hospital Aránzazu, Apto Correos 477, 20080, San Sebastián.

9. El hecho de solicitar la concurrencia al premio presupone la total aceptación de sus bases.

I PREMIO ST. JUDE MEDICAL ESPAÑA S.A.

**Grupo de Trabajo de Cuidados Intensivos Cardiológicos
Sociedad Española de Medicina Intensiva Crítica y
Unidades Coronarias**

Convocatoria

La Junta Coordinadora del Grupo de Trabajo de Cuidados Intensivos Cardiológicos de la Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias (SEMICYUC), en su Reunión Anual ordinaria convoca, 1 premio para el año 2000, patrocinado por St. Jude Medical España S.A., división CRMD, Pacesetter-Ventitrex, dotado de 500.000 ptas. que se concederá al mejor trabajo original sobre: Marcapasos Definitivos

Cuantía

El importe económico será de 500.000 ptas.

Requisitos

El investigador principal deberá ser español, tener el título de especialista en Medicina Intensiva o ser Médico Residente de Medicina Intensiva, ser socio de número de la SEMICYUC y trabajar en un Servicio de Medicina Intensiva.

Documentación que presentará el investigador principal

1. Carta dirigida al Coordinador del Grupo de Trabajo de Cuidados Intensivos Cardiológicos de la SEMICYUC.

2. Fotocopia del Documento Nacional Identidad y NIF.
3. Memoria científica del trabajo original que se esté o vaya a realizarse durante el año 2000, en el que constarán los siguientes apartados: Título, Nombre del investigador principal y resto de investigadores, estado actual del tema con bibliografía (máximo 10 citas), objetivos concretos del estudio, hipótesis, material y métodos. Se considerará válida la memoria presentada a cualquier agencia pública de evaluación de investigación.
4. Informe favorable del Comité de investigación y/o ético de Investigación Clínica del Hospital donde trabaje el investigador principal.
5. Compromiso del investigador principal y del resto de los investigadores a:
 - 5.1. Hacer constar en todas las publicaciones relacionadas con los resultados del proyecto la frase "Financiado con una beca convocada por el Grupo de Trabajo de Cuidados Intensivos Cardiológicos de la Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias (SEMICYUC) y patrocinado por St. Jude Medical España S.A"
 - 5.2. Remitir a la Secretaría del Grupo de Trabajo de Cuidados Intensivos Cardiológicos de la SEMICYUC una separata de las publicaciones relacionadas con el trabajo.
 - 5.3. Presentar los resultados en la Reunión Anual del Grupo de Trabajo de Cuidados Intensivos Cardiológicos de la SEMICYUC.

Plazos

El límite para la recepción de los trabajos será el 15 abril del año 2000.

Envío

Todas las solicitudes serán remitidas a:
 ST JUDE MEDICAL ESPAÑA.
 A la atención de Don Oscar Sanz
 Serrano 240 1º
 28016. Madrid

Resolución de la convocatoria

La Junta Coordinadora del GTCIC de la SEMICYUC, previo informe del jurado, resolverá la convocatoria antes del 31 abril del año 2000. El jurado estará compuesto por dos miembros de la SEMICYUC de reconocido prestigio, designados por el Comité Científico de la SEMICYUC y por el director del Registro MAMI, que tendrán voz y voto, actuará de secretario con voz pero sin voto un representante designado por St Jude Medical.

El ganador del Premio podrá ser requerido por la Junta directiva de la SEMICYUC para presentar el Trabajo en el Congreso Nacional Anual de la SEMICYUC o en la Reunión Anual del GTCIC.

Otros

El premio es compatible con cualquier otra ayuda pública o no.

El hecho de concurrir al premio presupone la total aceptación de sus bases.

PREMIO LILLY

Convocatoria

La Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias (SEMICYUC), en la reunión ordinaria de Junta Directiva de 1 de diciembre de 1999 acuerda

convocar en colaboración con LILLY, S.A., un premio y dos accésits destinados a premiar los mejores trabajos científicos de investigación experimental o clínica desarrollados en España durante el año 1999 sobre aspectos de la Medicina Intensiva realizados por socios de la SEMICYUC.

Objetivo

Estimular e incentivar la investigación de calidad entre los socios de la SEMICYUC.

Cuantía

Un primer premio de 750.000 ptas.
 Dos accésit de 125.000 ptas. cada uno.

Bases

La adjudicación de este premio se realizará de acuerdo con las siguientes bases:

1. El premio tendrá carácter nacional y podrán concurrir a él todos los médicos españoles especialistas en Medicina Intensiva, o en período de formación en esta especialidad, socios de la SEMICYUC al corriente de pago.
2. Las solicitudes se basarán en trabajos de investigación finalizados en 1999. Estos trabajos podrán haber sido publicados total o parcialmente.
3. Los médicos que deseen concurrir al premio deberán enviar un original y cinco copias en hojas DIN-A4, mecanografiadas a una cara y a doble espacio, con un máximo de 25 hojas.
4. Los trabajos se adaptarán a los siguientes apartados: a) título del proyecto; b) nombre del autor/es, institución donde se ha realizado y dirección; c) antecedentes bibliográficos y justificación del estudio; d) objetivos del proyecto de investigación; e) ámbito del estudio y descripción de las técnicas y métodos empleados; f) resultados; g) análisis de los resultados; h) conclusiones; i) bibliografía seleccionada. Los trabajos enviados al premio deberán estar redactados en castellano, independientemente de que hayan sido públicos en otro idioma.
5. Los solicitantes de los premios podrán ser requeridos con suficiente antelación a hacer la presentación pública de su trabajo en una sesión específica del Congreso Nacional de la SEMICYUC, durante un tiempo no superior a quince minutos. El premio será adjudicado por un jurado de 5 miembros nombrados por el Comité Científico de la SEMICYUC, con la participación de un representante Lilly, S.A. que actuará como Secretario del Jurado, con voz pero sin voto.
6. El fallo del jurado será hecho público en la Asamblea General Ordinaria de la SEMICYUC que tendrá lugar en Barcelona, coincidiendo con el XXXV Congreso Nacional de la SEMICYUC, del 24 al 27 de mayo del 2000.
7. Los trabajos deberán estar antes del 31 de marzo del año 2000, en poder de:

LILLY, S.A.
 D. JAVIER SANMARTIN
 Avda. de la Industria, 30
 28100 Alcobendas
 Madrid

No se admitirán los trabajos recibidos después de esa fecha independientemente del medio utilizado para enviarlos.

8. En el caso de que el jurado declarara desierta la concesión de los premios, la SEMICYUC destinará el importe de los mismos a ayudar proyectos de investigación para lo que se convocará oportunamente un concurso público.
9. El hecho de solicitar la concurrencia al premio presupone la total aceptación de sus bases.

PREMIO SIEMENS 2000

Convocatoria

La Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias (SEMICYUC), en la reunión ordinaria de Junta Directiva de 1 de diciembre de 1999 acuerda convocar en colaboración con SIEMENS S.A., un premio para un trabajo realizado en España o en fase de realización, en cualquier área de la Medicina Intensiva que se refiera a innovaciones tecnológicas tanto diagnósticas, terapéuticas o de monitorización.

Objetivo

Fomentar el empleo y la adquisición de técnicas innovadoras en los diferentes campos de la Medicina Intensiva.

Cuantía

El importe económico será de 500.000 pesetas.

Requisitos

1. El autor deberá ser español, tener el título de especialista en Medicina Intensiva o estar realizando la residencia en la especialidad de Medicina Intensiva y ser socio numerario de la SEMICYUC al corriente de pago.
2. El trabajo deberá estar realizado en España o estar prevista su realización.
3. Los resultados del trabajo no deben haber sido publicados en ningún Congreso nacional ni internacional, antes del Congreso Nacional de la SEMICYUC en que se comunique la resolución del jurado.

Documentación que presentará el autor

1. Carta dirigida al Presidente del Comité Científico de la SEMICYUC optando al premio, indicando lugar de trabajo y teléfonos de contacto.
2. Fotocopia del Documento Nacional de Identidad y del NIF.
3. Memoria científica del trabajo en el que deben constar los siguientes apartados: el título, el nombre del investigador principal y del resto de investigadores, el estado actual

del tema con una selección bibliográfica no mayor de 10 citas, los objetivos concretos del estudio, las hipótesis, el material y los métodos adecuadamente descritos (sujetos de estudio, variables, estimadores de efecto), el análisis previsto y la relevancia de la investigación propuesta.

Se considerará válida la memoria presentada a cualquier agencia pública de la investigación.

Se valorará especialmente el empleo de técnicas innovadoras (diagnósticas, terapéuticas o de monitorización) por lo que el autor debe exponer brevemente la utilidad o ventajas que su empleo puede reportar.

4. Informe favorable del Comité de Investigación y/o Comité Ético de Investigación Clínica, en su caso, del hospital donde trabaje el investigador principal.

5. El investigador principal se compromete a:

5.1. Hacer constar en todas las publicaciones relacionadas con los resultados del proyecto premiado la frase: "Financiado con un premio convocado por la Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias patrocinado por SIEMENS, S.A." o similar.

5.2. Remitir a la Secretaría de la SEMICYUC una separata de las publicaciones relacionadas con los resultados del proyecto premiado.

5.3. Presentar los resultados del proyecto premiado en una sesión del Congreso de la SEMICYUC del 2000, si fuera requerido por la Junta Directiva de la SEMICYUC.

6. Compromiso formal de todos los investigadores de estar de acuerdo con la presentación de los resultados y con su discusión.

7. Se deberán enviar un original y cinco copias del trabajo.

Plazos

El plazo límite para la recepción de las solicitudes finalizará el 31 de marzo del 2000, debiendo estar en poder de la secretaría antes del citado día independientemente del medio que se utilice para su envío.

Envío

Todas las solicitudes serán remitidas a:

SIEMENS, S.A.
Div. Electromedicina
Att.: D. Juan Martínez (MED 2)
Ronda de Europa, 5
28760 MADRID

(Se indicará en el sobre PREMIO SIEMENS-SEMICYUC)

RELACIÓN DE MÉDICOS RESIDENTES SOCIOS DE LA SEMICYUC QUE HAN ACCEDIDO AL TÍTULO DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTENSIVA EN EL AÑO 1999*

Nombre	Hospital	Provincia	Teléfono Hospital
Enrique Alemparte Pardavila	Hospital Juan Canalejo	A Coruña	981178000 Ext. 16054
Manuel Álvarez González	Hospital Príncipe de Asturias	Madrid	918878100 Ext. 2205/2222
Carlos Antón Tomás	Hospital Clínico de Valencia	Valencia	963862600 Ext. 62627-51212
Begoña Azkarate Ayerdi	Hospital Nuestra Señora de Aránzazu	Guipúzcoa	943007000 Ext. 7003
José Luis Bellot Iglesias	Hospital Torrecárdenas	Almería	950143952
M.ª Teresa Brouard Martín	Hospital Universitario de Canarias	Canarias	922678000 Ext. 314
M.ª José Burgueño Campiñez	Hospital Vall d'Hebron	Barcelona	932746209
Raquel Bustamante Rodríguez	Hospital Clínico Lozano Blesa	Zaragoza	976556400 Ext. 3104
David Castander Serentill	Hospital Joan XXIII	Tarragona	977295800 Ext. 1183
Manuel Castellano Hernández	Virgen de la Salud	Toledo	925269200 Ext. 237/437
M.ª José Castro Orjales	Hospital Juan Canalejo	A Coruña	981178000 Ext. 16054
Rafael Citores González	Hospital Río Hortega	Valladolid	983420400 Ext. 20531
Inmaculada Colino Sendín	Hospital de Getafe	Madrid	916839360 Ext. 6409
Francisco Javier Coves Orts	Hospital General de Alicante	Alicante	965938252 Ext. 8247/8254
Alejandro de la Serna Rama	Hospital de Galdakao	Vizcaya	944007000 Ext. 7018
M.ª José Domínguez Rivas	Hospital Puerta del Mar	Cádiz	956242328/956242327
José Luis Fernández Fernández	Hospital General Yagüe	Burgos	947281844
Álvaro García del Campo	Hospital Vall d'Hebron	Barcelona	932746209
Fernando García López	Hospital General de Albacete	Albacete	967597228
Raúl Garisa Rocha	Hospital Miguel Servet	Zaragoza	976352322
Miguel Herrera Murillo	Hospital General de Alicante	Alicante	965938252
Eugenio Herrero Gutiérrez	Hospital de Móstoles	Madrid	916648689
José Lorenzo Labarta Monzón	Hospital Germans Trias i Pujol	Barcelona	934978901
Josu López Líbano	Hospital Son Dureta	Baleares	971175000
Inés Osés Munárriz	Hospital de Navarra	Navarra	948422100 Ext. 2141
Elisa Peris Roca	Hospital La Fe	Valencia	963862700 Ext. 50111/50594
Isidro Prieto del Portillo	Hospital Ramón y Cajal	Madrid	913368060
Fernando Rodríguez Albarrán	Hospital Virgen del Camino	Navarra	948429597
Gaspar Soriano Zaragoza	Hospital Son Dureta	Baleares	971175000
Juan Carlos Sotillo Díaz	Hospital Gregorio Marañón	Madrid	915868313/915868315
Concepción Tarancón Maján	Hospital de Soria	Soria	975234300
Francisco Javier Tejada Ruiz	Hospital Infanta Cristina	Badajoz	942218100
Marta Ugalde Gutiérrez	Hospital de Cruces	Vizcaya	946006310/9466000 Ext. 2280
Elena Yáñez Parareda	Hospital de Getafe	Madrid	916839360 Ext. 6409

*Listado facilitado por la Secretaria de la SEMICYUC